

RESOLUCIÓN NÚMERO

049

DE

2026

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 26001255 H4 de 2026"

**EL DIRECTOR AERONÁUTICO DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL**

En ejercicio de sus facultades legales, especialmente las conferidas por el artículo 16 de la Resolución 01179 del 21 de junio de 2023, por medio de la cual se delegan unas funciones y Resolución 02059 del 20 de septiembre de 2024, mediante la cual se adopta el Manual de Contratación, y

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Regional Noroccidente tiene la necesidad de **"REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE OTU."**

Que de conformidad con lo señalado en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso de selección se adelantará mediante **Selección Abreviada de Menor Cuantía**. Para los efectos anteriores se aplicará el procedimiento señalado en los artículos 2.2.1.2.1.2.20., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y demás disposiciones complementarias.

Que previamente se han analizado la conveniencia y justificación del proyecto y se encuentran debidamente elaborados los documentos y estudios previos, los cuales fueron adelantados por el área de estructuradora de la Regional Noroccidente, conforme lo disponen los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015.

Que la Aeronáutica Civil ha estimado como presupuesto oficial del presente proceso de selección la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$299.984.839 M/CTE), IVA INCLUIDO.**

Que los recursos para atender el objeto de este proceso de selección provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondientes a la vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. **6426 de fecha 28 de mayo de 2026**, por un valor de **\$299.984.839 M/CTE.**

Que el plazo de ejecución del contrato es de **CIENTO VEINTE (120) DÍAS SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 LO QUE PRIMERO OCURRA**, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que en cumplimiento de lo ordenado por el Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria, junto con los demás documentos fueron publicados en el SECOP II desde **26 de junio de 2026**, con el fin de que los interesados en participar presentaran observaciones.

RESOLUCIÓN NÚMERO

049

DE

2026

Continuación de la Resolución “Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 26001255 H4 de 2026”

Que los interesados en el proceso de Selección presentaron observaciones a los documentos del proceso, las cuales fueron respondidas en debida forma, como consta en la trazabilidad del proceso en la plataforma del SECOP II.

Que durante el termino establecido en el cronograma del proceso, NO se recibieron solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes, por lo cual se cumplió con los requisitos del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5° del Decreto 1860 de 2021 y la Ley 1150 de 2007, modificada por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. 26001255 H4 de 2026, que tiene por objeto **"REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE OTU"**.

ARTÍCULO SEGUNDO: CRONOGRAMA DEL PROCESO.

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	10 días de tiempo transcurrido (26/06/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	10 días de tiempo transcurrido (26/06/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	10 días de tiempo transcurrido (26/06/2026 3:03:56 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	11 horas de tiempo transcurrido (6/07/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	11 horas de tiempo transcurrido (6/07/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	3 horas para terminar (7/07/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	4 horas para terminar (7/07/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	4 horas para terminar (7/07/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de Interés	3 días para terminar (10/07/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Realización del sorteo	-
Publicación de la lista de precalificados	-
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	8 días para terminar (15/07/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	9 días para terminar (16/07/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	14 días para terminar (21/07/2026 1:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	15 días para terminar (22/07/2026 1:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de Ofertas	15 días para terminar (22/07/2026 1:03:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de Ofertas	15 días para terminar (22/07/2026 1:05:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	22 días para terminar (29/07/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	27 días para terminar (3/08/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

RESOLUCIÓN NÚMERO

049

DE

2026

Continuación de la Resolución “Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 26001255 H4 de 2026”

Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	29 días para terminar (5/08/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	29 días para terminar (5/08/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	11/08/2026 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	11/08/2026 11:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de validez de las ofertas	90 Días

ARTÍCULO TERCERO: No limitar a MIPYMES el presente proceso de selección.

ARTÍCULO CUARTO: El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos se podrán consultar en el SECOP II.

ARTÍCULO QUINTO: Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley 850 de 2003, podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección.

ARTÍCULO SEXTO: En el evento en que ocurra o se presente durante desarrollo del presente proceso de selección, alguna de las circunstancias contempladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la entidad procederá a revocar el presente acto administrativo.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Rionegro, a los siete (07) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS MARIO SCHILLER PINTO
Director Regional Noroccidente (E)

Proyectó: Iván Darío Valencia Estupiñán – Profesional Aeronáutico II

